

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 pias.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

Temas políticos

Canalejas y la democracia

Hace días se ha celebrado el XVII aniversario de la muerte del insigne Canalejas, inmolado por un loco, perverso o alucinado, que acaso estimara que al asesinar al jefe del Gobierno abriría para su país la era de la libertad y de la democracia.

Canalejas llevaba consigo siempre conspiraban contra él. Ningún conspicio liberal se atrevía a atacarle en el Parlamento porque todos sabían que en ese terreno no era posible vencerle. Pero algunos aristócratas destacados habían al rey sobre los «peligrosos radicalismos» de Canalejas—en España a toda reforma que tiende hacia la justicia social se la llama «peligroso radicalismo»—y los peritos en maniobras de alcantarilla parlamentaria minan el terreno de la mayoría. Si Canalejas no hubiera sido asesinado prematuramente no habría tardado en estallar el cisma, capitaneado por algunos que, en apariencia, llegaron su desaparición.

De esto se concluye, como en un pleito de prueba clara, que Canalejas no hizo más «porque no pudo», no porque no quisiera. Se encontró «solo» para su obra, acahueteado por la destrucción total de la economía alemana es admirable. Esto le permitió Castrovido al atacar a Irlanda.

El juicio de Domingo sobre Canalejas adolece de igual defecto. Pretende aducir contra el gran estadista lo que, según él, «pudo hacer y no hizo». ¿Y quién avala con autoridad indiscutible que efectivamente Canalejas «pudiese realizar» cuanto dispone el escritor catalán?

Para nosotros la posición de Canalejas gobernante es diáfana. Era un conocido demócrata. Lo fue desde la juventud. Su hermana política, nuestra admirada amiga, doña Rosa Saint-Aubin—a la que Canalejas quería entrañablemente—nos decía una vez que la máxima aspiración del glorioso político era «democratizar la monarquía», y que volvió de Palacio gozoso como un niño cuando creía que sus consejos habían hecho mella en el ánimo del joven monarca...

CARTAGENA

El submarino Peral El caso del submarino que inventara el glorioso cartagenero Isaac Peral, lo tenemos ya en Cartagena. Contra lo que se creía, no ha sido recibido con los honores merecidos. En protesta, no podemos hacer otra cosa que subrayar el hecho con sentimiento. Ahora que la reliquia está en la tierra que guarda los restos del sabio, demuéstrase que esta ciudad no olvida a sus hijos insignes levantando pronto la estatua proyectada. Prestigiosos rotativos de Madrid han dedicado a Peral estos días unas líneas que han sido como el tributo de unas lágrimas a su memoria, y su tierra cuna, debe hacer que estas lágrimas cristalicen en piedra...

Patronato de presos y liberados En la Sala Audiencia de este Juzgado y bajo la presidencia del juez de primera instancia señor Entrona, se reunió la Junta del Patronato de presos y liberados. Concurrieron a la reunión los señores Dorda Mesa, Larc, Ramos, Moneda, Gómez Quiles, Nevado, La Iglesia, Serna, Antón, Martínez, Fernández Davia y secretario señor Sorra.

Fue aprobado el Reglamento para el régimen local de dicho Patronato y se designó una comisión compuesta por los señores Nevado, Antón Cano y Martínez de la Mata, para que visiten a los reclusos y se encarguen de proporcionarles todos los beneficios compatibles con su condición y les gestionen trabajo para cuando salgan de la prisión. Sabemos que el Patronato está animado de los mayores deseos en favor del preso y, dado la valía y buenos sentimientos de los señores que lo integran, no es afortunado pronosticar que han de llevar a cabo una gran labor en beneficio de esos desgraciados. Nosotros así lo esperamos.

Viajero ilustre Estuvo unas horas en esta ciudad el prestigioso ingeniero don Luis Sánchez Guorra hijo del ilustre ex-jefe del Gobierno. La visita del señor Sánchez Guerra a Cartagena obedeció a asuntos relacionados con su profesión.

Sucesos En el Hospital de Caridad fueron curados Pedro Bartidas Sánchez de 18 años y Emilio Conesa Romero de 13; el primero de herida con-

mún a los grandes hombres. Si Canalejas hubiese hallado apoyo decidido en las izquierdas, sobre todo en los republicanos, habría cambiado de arriba abajo el país, o por lo menos lo hubiera intentado. Pero eran muchos los políticos «liberales» o «republicanos»—o que se lo llamaban—que antes que su triunfo querían su fracaso. Le desanimaban en vez de confortarle. Le decían, por ejemplo, que el problema clerical «había pasado de moda», o «no preocupaba al país», como ha repetido después Romanones en sus «Memorias».

Hagamos, pues, justicia a Canalejas, el estadista más completo que hemos tenido en el último medio siglo. No olvidemos al juzgarle los obstáculos enormes que para la obra de todo gobernante de izquierda que acometa en España la destrucción de privilegios e injusticias sociales ofrece la desorganización e incultura de las masas, especialmente de las rurales. Y sin fuerte apoyo popular no puede hacerse obra democrática, por la resistencia formidable de los grandes privilegios heridos.

J. SANCHEZ RIVERA

PAULINO UZCUDUN



El peso pesado «que no ha besado nunca el tapiz», no ha sabido mantener a la debida distancia de su cuerpo los puños de un boxeador novel en su categoría. Este encuentro me llevaré hasta Jack o a París, dijo antes de la pelea el ex leñador de Regil; pero Paulino no se da por vencido y en vez de retirarse a la vida agradable de la Ciudad Luz, quiere volver al ring alegando que no le han derrotado los puñetazos de Tufty, sino la parcialidad del árbitro.

Como se verá no hay arbitraje que no se discuta ni boxeador que se dé por vencido.

BAGATELAS

¡HELAICO!

Estoy helaico. ¡Qué frío tan recio! La olea es un vidrio y hace un arrecico que cala los güesos. Debe de estar nevando allá en la sierra; está mu blanco el cielo. Y tós s' han marchao. Y m' han dejao solo sin oúdiar siquiera d' encender un leño...

¡Si soy un estorb! ¡Si yo lo comprendo! Si la esgracia más grande del hombre es gozarse viejo sin tener unos chavos guardaos p' apoyarse en ellos... Si yo jué hacendao como er Tío Higuerica y juera juntao sin ningún esjuerzo cincuenta tabullas prestando dinero, chupando la sangre de los esgraciaos qu' están sin resuello, ahora tendría mi casa hecha un ascua, con los muebles nuevos: sofases de muelles, sillias de abujeros, una lamparilla corgando der techo, y una estufa pa estar bien caliente cuando entra el invierno; y además tendrían p' hacerme la rula las nietas y nietos e' ahora se pasau sin venir a verme los meses enteros; y me oúdiarian, como ar Tío Higuerica, y así no estaría como un trasto viejo, helaico y triste, ¡sin neugún abrigo por juera ni dentro!

FRUTOS RODRIGUEZ

La actualidad periodística

Historia y crítica de las dictaduras

Con el título que antecede ha publicado «ABC un interesante artículo de su redactor político José Cuartero acerca del libro de Cumbó «Las dictaduras». Nuestros lectores podrán apreciar el interés y la valía del trabajo por los párrafos que transcribimos.

«Uno de los libros políticos que han logrado difusión y resonancia es el del señor Cumbó. «Las dictaduras». Hay en él unos cuantos capítulos fuertes y substanciales, que justifican el éxito y merecen la divulgación. Las demás páginas contienen una explicación, en gran parte desacertada y tendenciosa, del proceso de las dictaduras. Aunque lo que hay de fijo en la obra, fuera de lo que responde al interés personal del hombre público por sus cuentas del pasado y del porvenir, bien puede ser una concesión al estilo recomendado para los lectores irritables.

La dictadura se presenta siempre como un mal confesado; mal menor en el supuesto más favorable, y supuesto único a exponer mientras la dictadura subsiste. Pero el mal menor, con ser menor, tras un reato imponente. He aquí, en síntesis muy alambicada, lo que el señor Cumbó argumenta contra ese régimen cuando mejor se justifique por necesario y ventajoso: «Atrofia el civismo, hace del Estado un gran sindicato de egoísmo, recluye al ciudadano en sus negocios e intereses personales; con lo que agrava la crisis en que se ha originado. Favorece la prevaricación porque, aun esforzándose a una tarea heroica, la integridad y la vigilancia del dictador no puede suplir la coacción fiscalizadora del Parlamento, de la Prensa y de la opinión libre. Fomenta la cobardía individual y colectiva, que empieza en el silencio medroso y acaba en el envilecimiento conformista; de modo que el cabo de unos años la

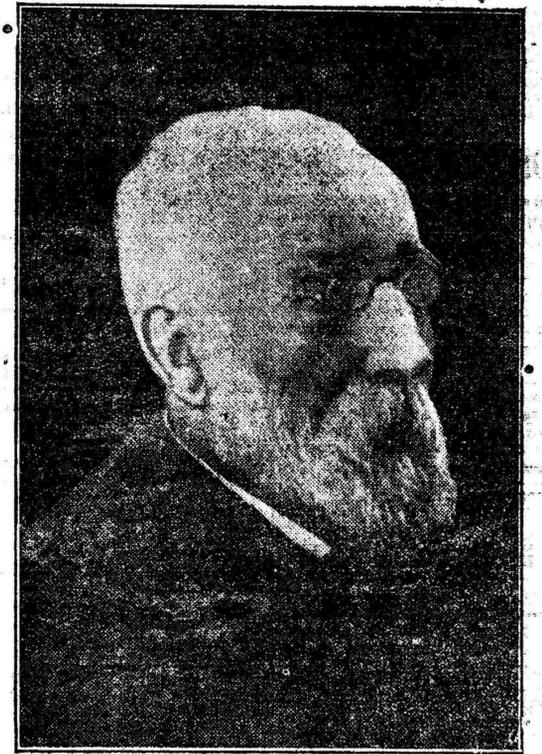
dictadura ignora el concepto público de su autoridad y de su labor no sabe nada de aspiraciones y sentimientos del país, y quizá se imagina fuerte y triunfal cuando está gastada y aborrecida. Extingue las vocaciones políticas o las empuja en una dirección revolucionaria; casi todas las instituciones y organizaciones que pueden ser escuela de política y gobernación desaparecen o se interrumpon bajo la dictadura, y esto es una de las causas que hacen fácil y peligrosa la sustitución, tanto más cuanto más se retrasa.

La teoría geográfica y estadística que glosa el señor Cumbó, la de la línea que divide a los pueblos por la cultura y su economía—pueblos del caballo del vapor y del caballo de sangre—, es una modernización pintoresca del linico proverbio «cada país tiene lo que merece», tan abusivamente prodigado por los profesionales de la política. La clase política, desde el Poder, pide a los ciudadanos docilidad y quietud, así como de fuera del Poder les pide lo contrario, acción incansante y resolutiva, que no es propia de la masa. Por un u otro motivo, siempre el vituperio a la masa es la excusa de los fracasos políticos. La verdad es otra: que un ejército útil mal mandado puede caer en el desastre, y el buen Mando puede sacar partido de un ejército mediocre. Y que cuando ha de ser el pueblo mismo quien rebaja lo que le han deshecho sus directores, no es lógico esperar que improvise la reparación. Por lo que tampoco es lógico deducir de la duración de las dictaduras el sufragio de popularidad que les atribuye el egoísmo en son de los y el desprecio en son de vejamen. El último período a haberlo fué una dictadura prolongada, que se justificó por los deberes anteriores, ciertos y graves, y que se creyó popular y asistida. Después de Alcolea se vió súbitamente lo que era popular y lo que es impopular. Por entonces el caballo de sangre hundía en España un régimen autocrático, y el caballo de vapor seguía sosteniendo en Francia una dictadura imperial basada en un plebiscito. No hay que fiar demasiado en las interpretaciones de la estadística.

«La dictadura española—dice el señor Cumbó—nació en Barcelona, donde la demagogia judicial tenía una intensidad y una eronidad intolerables. Con la demagogia sindicalista—lo ha recordado aquí Ruy Villanova—operaba entonces el desorden que había de cortar el golpe de Estado era más hondo y extenso. Tuvo su expresión en el famoso manifiesto de 1 de junio de 1917. Entonces fué la

Un recuerdo

El XXVIII aniversario de la muerte de Pi y Margall



Se ha cumplido el veintiocho aniversario de la muerte de don Francisco Pi y Margall. Su nombre lo pronuncian con respeto los hombres de las más opuestas ideologías y su memoria tiene puesto un altar en los corazones de los republicanos españoles.

Pi y Margall está considerado hoy como el prototipo ejemplar del político honrado e integérrimo. Nada más justo. Cuando abandonó la cartera de Gobernación, desde la que dirigió las elecciones legislativas más sinceras y honradamente celebradas en España, devolvió al habilitado una gran suma de pesetas, correspondiente a los fondos secretos del departamento, de los cuales no quiso gasar ni un solo céntimo. Cuando se le reconoció el derecho a cobrar la pensión correspondiente a su jerarquía como exjefe del Estado, rechazó lo que él consideraba una dádiva y vivió exclusivamente con los ingresos que le proporcionaban su pluma y su bufete. Fué el abogado de las buenas causas y de las causas modestas y en varias ocasiones rechazó cuantiosas cifras de dinero con que sus clientes, agradecidos, quisieron premiar su ciencia jurídica puesta al servicio de aquellos.

En su larba actuación política Pi y Margall subordinó todos sus actos a los estímulos de su conciencia. Cuando ocupó la presidencia de la República el Parlamento quiso poner freno al estado caótico de la nación e invistió al jefe del Estado de plenos poderes para gobernar en dictador. El glorioso republicano no utilizó aquel instrumento legalmente puesto en sus manos y lo devolvió a la representación del país tan incólume como lo recibiera. —Si tuviéramos un Pi y Margall...—se acostumbra a exclamar hoy con lágrimas de cocodrilo. Cuando lo tuvimos se le combatió con saña despiadada por las derechas y se llgó hasta a acusarle de estar vendido al oro de los filibusteros. Cuando ya no es un peligro, cuando no puede estorbar a nadie, cuando su cuerpo mortal se halla para siempre sepultado en la tierra, se reconoce por los que le amargaron la vida su gran integridad moral y la elevada autoridad que irradiaba su conducta.

En esta triste fecha EL LIBERAL dedica un fervoroso recuerdo a la memoria del insigne hombre público y expresa su deseo de que el país sepa apreciar y reconocer en vida de sus hombres las virtudes que les adornan.

Epidemia de paludismo en un vapor

asamblea de parlamentarios, de que no hay mención en los capítulos que el señor Cumbó dedica al desprestigio del Parlamento y a la necesidad de una reforma, que no es la que se proponía en las conclusiones de aquella Convención.

Del Gobierno civil

Lo que dice el gobernador Terminado el despacho ordinario de ayer, el gobernador civil recibió a los periodistas con los que conversó largamente de varios asuntos relacionados con Murcia.

El señor Castelló Madrid les dijo que había recibido el traslado de una Real orden del ministro de Instrucción pública concediendo una subvención de dos mil pesetas para la Real Academia de Medicina. Dijo también que la Jefatura de Obras Públicas ha recibido orden de la Dirección general de pre-ceder al replanteo provisional del trozo sexto de la carretera de Totana.

Sesión de la Junta de Beneficencia

Bajo la presidencia del gobernador civil señor Castelló y Madrid, anoche celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia. Fueron despachados varios asuntos relacionados con distintas fundaciones, entre ellas los Hospitales de Lorca y Yecla, Hospital Asilo de doña Isabel López y Escuelas Católicas de Murcia, insituidas por doña Magdalea Márquez.

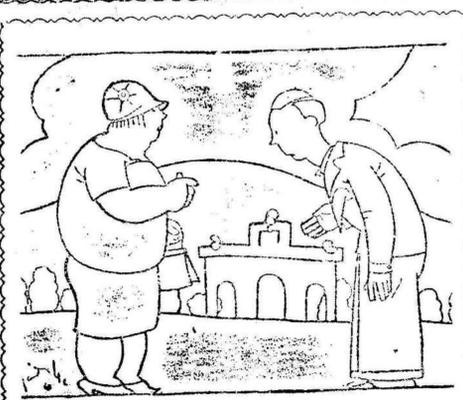
Durante la travesía perecen cuatro personas

Los cadáveres fueron arrojados al mar I, a la 1 md.

Cádiz—Procedente de Fernando Pío y Canarias llegó ayer tarde el transatlántico «Legazpi», con epidemia de paludismo a bordo.

Durante la travesía fallecieron Juan Cabezas, Antonio Serradóna, Miguel Biborra y Antonio Boza, este último capitán de ganado. Los cadáveres de estas víctimas del paludismo fueron arrojados al mar.

El barco quedó fondeado fuera del puerto y a él accedió el segundo médico de Sanidad marítima doctor Lenzano. A su regreso el señor Lenzano visitó al primer médico de Sanidad doctor Vila, con quien conferenció largamente sobre el caso. El vapor no entrará en el puerto hasta que el doctor Lenzano haga un análisis. El capitán del barco, el experto marino don Antonio Marina goza de perfecta salud. A bordo del transatlántico se encuentran acahuete de este mal varios pasajeros.



—Todos tenemos nuestro flaco, Gorito. —¿También usted, doña Flérida?



TRATAMIENTOS ZENDEJAS

MEDICAMENTOS CLASIFICADOS POR NUMEROS, DE GARANTIA Y RESULTADOS CONOCIDOS. CURAN ECONOMICAMENTE...

Antes de tirar el dinero en remedios inútiles, sírvase ver la aplicación que cada uno de los 5 Tratamientos Zendejas tiene

- N.º 1 N.º 2 N.º 3 N.º 4 N.º 5

Par. las enfermedades de la sangre que salen a la piel en forma de MANCHAS ROJAS, ECZEMA, ERUPCIONES...

Estas pruebas cuya verdad se garantiza con 5.000 pesetas son terminantes

Cada vez que en Otoño o Primavera tengo necesidad de tomar un purgativo de la sangre...

Catarros y bronquitis curados en pocos días

EL TRATAMIENTO ZENDEJAS n.º 3 me ha sentido maravillosamente bien, haciéndome desaparecer el catarro...

Maravillosas curas de reuma y parálisis

Primeramente reumático y después parálisis, cuantos me trataron de curar me desahuciaron...

(Fdo.) JUAN NOGALES. Calle de las Margaritas, 2, Madrid.

(Fdo.) E. CASTAÑAR. Bañén, 107, Barcelona.

"JARA CARRILLO" Lea todos los días EL LIBERAL

Vías urinarias Impurezas de la sangre Debilidad nerviosa Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias a maravilloso descubrimiento de los



MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRÉ

VIAS URINARIAS: Hemonorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, etc.

IMPUREZAS DE LA SANGRE: Sífilis (avarosia), acnemas, herpes, úlceras, etc.

DEBILIDAD NERVIOSA: Impotencia (falta de vigor sexual), porciones nocturnas, pérdida de memoria, etc.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América

FABRICACION DE PAN DE LUJO

TAHONA DE STA. EULALIA - San, Antonio, 42 Rico Pan de Viena, todos los días a las 11...

FERRETERIA GUILLEN

Batería de cocina, herrajes clavazón, herramientas para obras y especialidad en explosivos.

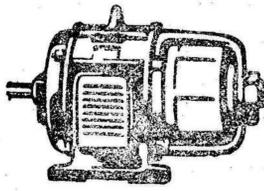
COUPON REGALO

PARA DAR A CONOCER LOS TRABAJOS ESTA CASA HARA ABSOLUTAMENTE GRATIS UNA AMPLIACION EN TAMAÑO 40 POR 50 CENTIMETROS...



HOJAS DE VENUS AFEITAR VENUS LA MEJOR Y MAS SUAVE DE VENTA EN TODAS PARTES

"BROWN-BOVERI"



Maquinaria Eléctrica Av. Conde Peñalver, 21-23 MADRID

Automovilistas

No comprar vuestras piezas y accesorios para Chevrolet y otras marcas, sin visitar la casa J. Leandro...

SEÑORAS

La joyería de P. Sánchez ha trasladado sus salones a la Platería núm. 49...

JOYERIA GALAN

Joyería, Relojería, Esmeraldas, Grabados y Artísticos objetos para regalos.

Suscríbase a

"EL LIBERAL" 2 PESETAS AL MES

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertension

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ruidos o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, caídas (desmayos), etc.

VENTA EN MURCIA: J. Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10, y principales farmacias de España y América

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 6 cts.

LEY DEL TIMBRE NODRIZAS

Según dispone el artículo 260 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto...

VARIOS

Oficial de hojalatero se necesita. Plaza de San Julián, Sellos de caucho.

VENTAS

Ganancia. Un piano vertical marca alemana, buenísimo, se vende en San Lorenzo, 8.

Buena del Trabajo

Sección gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más 5 céntimos.

PIDA USTED

Un número de muestra GRATIS de

"LA MODA PRACTICA"

La que por su enorme éxito ya se ha vendido más de un millón de ejemplares...

LO QUE DICEN LOS CURADOS CON Las Veinte Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubiertas por el Abate Hamon.

ESTREÑIMIENTO, DIABETES. Un deber de gratitud es por mi parte manifestarle que, debido a su cura vegetal n.º 17, en pocos días me ha curado radicalmente de un fuerte estreñimiento...

GRATIS Pida con este cupón a Laboratorios Botánicos: Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid...

DIGESTONA CHORRO

Son tan positivos y beneficiosos los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos de ESTOMAGO que no han podido curarse...

TEMPERATURAS DEL DIA 30
Máxima a la sombra. 19'6
Mínima. 10'3
Evaporación, en mm. 40
Lluvia, en mm. 10

URBANOS. DIRECCION, 1180
REDACCION, 1224
ADMINISTRACION, 2845

Apartado de Correos, 5A

El ocaso de Paulino

En su pelea con Tuffy Griffiths, el vasco perdió por puntos

El combate
30, a las 3 t.
Chicago.—En el Chicago Stadium, completamente repleto de público, se celebró anoche el match de boxeo entre el púgil español Paulino Uzeudun y el americano Tuffy Griffiths.

cuando Tuffy la hubiera llevado en los otros dos, creía haber terminado el encuentro con ventaja a su favor.
Agregó que la lucha pudo haber terminado con victoria por k. o. a su favor, a no haber sido por la actitud del árbitro, que a partir del quinto asalto le impidió practicar el cuerpo a cuerpo.

Un accidente de aviación

La decisión arbitral
Chicago.—Al terminar los diez rounds a que estaba concertado el asalto, los jueces declararon vencedor a Tuffy por un pequeño margen de puntos.

Madrid.—Procedentes de Guadalajara han llegado a Madrid el teniente coronel Lallave, el comandante de Estado Mayor Ruiz Fornell y el capitán Taso, los cuales tripulando un globo en el campo de aerostación de Guadalajara sufrieron un accidente.

Cinco vapores destruidos por las llamas

1, a la 1 md.
Suba (Islas de Firji).—En el yate de recreo «Carnegie» se produjo una formidable explosión que originó un terrible incendio, cuando el barco se encontraba fondeado en el puerto de Apia.

Estalla un aparato en un hospital causando destrozos

1, a la 1 md.
Granada.—Ayer en el Hospital de San Juan de Dios se produjo una formidable explosión que hizo trepidar varias salas del edificio y causó profunda alarma.

Copiamos del diario «El Porvenir» de Cartagena

En la Iglesia del Carmen se celebró el domingo la boda de la bella señorita María Maestre García y Don Tomás Sánchez Rabio.

PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN

y chocolate para diabéticos
Vienna Capollanes.—MADRID
Fábrica Martín de los Heros, 33 y 35

HOTEL NACIONAL
MADRID
200 habitaciones todo confort. Cocina de primer orden. Precios moderados.

ANTONIO DE LA PEÑA
OCULISTA
Consulta de 11 a 1, San Lorenzo, 11
MURCIA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.

Bajo el Gobierno de la dictadura civil

Cuanto se hable por ahora del próximo empréstito es prematuro

La vista de la causa por los sucesos de Ciudad Real

La que publica la «Gaceta»
30, a las 3 t.
Madrid.—La «Gaceta» publica un su número de hoy una real orden disponiendo que el recargo de Aduanas que deberá cobrarse en las liquidaciones de derechos arancelarios durante la primera decena del mes de diciembre será de 30 enteros 87 céntimos por ciento.

El próximo empréstito y el ministro de Hacienda
El ministro de Hacienda ha manifestado que cuanto se hable por ahora acerca del próximo empréstito es prematuro, pues hasta el consejo de ministros del martes no se acordará la cantidad del mismo, ni los tipos de emisión y de interés.

La vista de la causa por los sucesos de Ciudad Real
Probablemente en la primera quincena de diciembre se verá ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina la causa por los sucesos de Ciudad Real.

La causa está ahora con carácter de trámite para el estudio de los defensores, y el plazo señalado ha sido de diez días que empezaron a contarse el lunes.

El ministro de Fomento y la refundición de los presupuestos
El conde de Guadalhorca ha hecho interesantes manifestaciones acerca de la refundición del presupuesto extraordinario en el ordinario.

El Estatuto de la Vivienda
En el ministerio del Trabajo se

ha reunido el Consejo de la Corporación de la Vivienda bajo la presidencia del subdirector de Corporaciones señor Saneada.

En la reunión se estudió la petición del Consejo de las Cámaras de la Propiedad Urbana de que se prorrogue hasta el 31 de diciembre el plazo de información para la redacción del estatuto regulando las relaciones entre los propietarios de fincas urbanas y los usuarios.

Se pidió también que el ministro del Trabajo solicite del gobierno que se prorrogue el real decreto sobre alquileres el tiempo que sea preciso para que el consejo de la Corporación de la Vivienda termine el estudio del estatuto, y proponga la fórmula resultante de su información.

También pidió que se informe al público de que su intervención será con absoluta libertad de criterio pudiendo hacerlo en todos los sentidos e incluso formular contraproyectos.

Despacho con el rey
Con don Alfonso despachó esta mañana el presidente del gobierno Este cumplimentó después al príncipe de Asturias.

Despacho con el Presidente
Con el marqués de Estella despacharon esta mañana los ministros del Ejército e Instrucción.

Visitas
El presidente del Consejo recibió luego la visita del exministro señor Siliú.

Ratificación de un acuerdo
En la Secretaría de Asuntos Exteriores se efectuó a media mañana la ratificación del acuerdo adicional del convenio comercial entre España y Checoslovaquia. Firma el 15 de diciembre de 1923, que llevaba fecha de 29 de julio de 1925.

También se firmó un tratado de arbitraje.

El comercio con Rumanía
30, a las 5 t.
En la misma secretaría se ha fa-

ultado una nota en la que se comunica que con motivo de la aplicación del nuevo arancel rumano, el Gobierno de dicho país ha denunciado el convenio comercial con España que lleva fecha de 10 de abril de 1923, y el adicional correspondiente, los cuales terminarán el día 30 de marzo de 1930.

Los tratados comerciales con Rumanía con los demás países también han sido denunciados, y en breve se comenzarán por el Gobierno rumano las negociaciones para llegar a nuevos acuerdos.

Fallecimiento de don Manuel Semprún
A las diez y media de la mañana ha fallecido en Madrid don Manuel Semprún, que fué gobernador y alcalde de esta capital.

Su cadáver será trasladado a Valladolid, donde recibirá sepultura.

El archiduque Alberto de Austria
Procedente de Sevilla, donde ha visitado la Exposición, llegó esta mañana a Madrid el archiduque Alberto de Austria.

Mañana noche emprenderá el regreso a su país.

Audiencias
El rey recibió en audiencia a Pedro Muñoz Seca y al obispo de Segovia.

El ministro de Fomento rechusa un agasajo
30, a las 11 n.

Madrid.—El ministro de Fomento ha escrito una carta a sus compañeros los ingenieros de Madrid rogándoles que desistan del propósito que tienen de pedir la condecoración de Grande de España para él.

Alega las razones de que no es oportuno que estando en el desempeño de su cargo se intente pedir una recompensa de tan alta consideración como la que se pretende pedir para él.

Visitas al Presidente
1, a la 1 md.

Madrid.—Ayer tarde el marqués de Estella recibió en el ministerio del Ejército al cónsul peruano.

Después le visitó el señor Cruz Conde con quien marchó al teatro Infanta Beatriz para asistir a la función que se celebraba para recaudar fondos con destino al homenaje que se le ha de rendir al capitán laureado señor Jordán de Uries.

De despacho de Estella
A las nueve de la noche el presidente regresó al ministerio despachando varios asuntos con el jefe de su secretaría auxiliar.

Una nota de la Dirección de Sanidad
En la Dirección de Sanidad facilitaron una nota diciendo que como a pesar de lo que dispone el Código vigente castigando las recomendaciones los tribunales de oposiciones son muchas las que reciben y ante la imposibilidad de atender a tantas cartas de recomendación por tratarse de más de mil opositores a las plazas de inspectores de Sanidad municipal, hace saber que estas cartas de recomendación se considerarán como de mérito, en perjuicio de los propios interesados.

Termina advirtiendo lo que preceptúa el código en este sentido.

Notas de América
BOLIVIA

La reorganización del Banco Nacional
(Información del Instituto de Economía Americana)

Desde primero de julio último, el Banco Nacional ha sido transformado en «Banco Central de Bolivia», de conformidad con una ley aprobada en el mismo mes del año anterior y sancionada por los accio-

nistas del Banco, cuyo objeto fué crear una institución que respondiese verdaderamente a las necesidades de la situación actual.

Una comisión compuesta de los financieros y jurisperitos más autorizados del país, en cooperación con los accionistas, estudió cuidadosamente las transformaciones acordadas por el nuevo Banco Central, con el fin de asegurar al público las mayores garantías posibles.

El Banco Nacional terminó su existencia después de haber realizado una labor administrativa eficaz, en la que ha gozado de la confianza pública; el Comité Auditor rindió cuentas a entera satisfacción de los accionistas, y después de hechos los avalúos respectivos y calculadas las depreciaciones, el valor de cada acción fué fijado en 162,63 bolivianos.

Los accionistas votaron la declaración de dividendo del superávit acumulado, lo que redujo el valor de las acciones a 160,63, pero esto no afecta en modo alguno al fondo regular de reserva, el cual queda transferido al nuevo Banco, según la ley antes mencionada, y será considerablemente aumentado por la emisión de nuevas acciones que serán suscritas por los bancos asociados.

La nueva ley que regula el sistema monetario y bancario, con inclusión de la transformación del Banco, es el resultado de las recomendaciones hechas por la misión financiera dirigida por el Prof. E. W. Kemmerer, cuyas indicaciones en esta materia han contribuido al mejoramiento de la situación financiera de varias Repúblicas sudamericanas.

Rifa de la Protectora 163

En Salamanca

Inauguración del teléfono automático

30, a las 11 n.

Salamanca.—Ayer tarde a las siete se celebró la inauguración de la Central automática en esta capital, revisando el acto extraordinario acontecimiento.

Asistieron los gobernadores civil y militar, alcalde, rector de la Universidad, presidentes de entidades oficiales y particulares de la ciudad y representantes de la Prensa local y corresponsales de periódicos madrileños.

Bendijo el nuevo edificio de la Telefónica el obispo de la diócesis, doctor Frutos Valiente, quien pronunció un bellísimo discurso, teniendo frases de encomio para la labor realizada por la Compañía.

El subdirector del primer distrito señor García Rebollo ofreció a la ciudad, representada en este acto por el alcalde, tan importante mejora, que en este aspecto coloca a Salamanca al nivel de las capitales más adelantadas de Europa.

Seguidamente el alcalde dió las gracias, elogiando la meritisima labor de la Compañía Telefónica.

Después se celebraron conferencias con distintos puntos de España.

Todos los asistentes recorrieron el edificio, admirando detenidamente las bellísimas instalaciones.

Luego las autoridades y demás asistentes al acto fueron obsequiados por la Compañía con un lunch, que resultó espléndido.

La Prensa de esta capital dedica extensas informaciones, ensalzando el acto realizado.

Suscríbase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

PASTILLAS KLAW Curan la Tos, por fuerte y crónica que sea

MUEBLES
Los almacenes CASA GUJARRO tiene terminado de la al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Aprentense, y vean construcción y precios.

En Noruega—
Los Resfriados se QUITAN con el Linimento de Sloan
Entre más rigurosas con las pruebas a que se somete el Linimento de Sloan, más convincente es su eficacia para hacer correr normalmente la sangre, disolver la congestión y quitar el dolor.

NARANJAS
Se pone en conocimiento de los señores cosecheros y exportadores, que PRODUCTOS CITRICOS, S. A., ha montado en su Fábrica de Alquilerías una Sección destinada al aprovechamiento de la naranja, inapta para la exportación o las plazas, y que en consecuencia, y que salvo caso de fuerza mayor, adquirirá la que se le entregue, ajustándose a los precios y condiciones que al efecto tiene establecidos.

Para informaciones y contratos dirigirse a
PRODUCTOS CITRICOS, S. A.
Oficina de Contratación de Limones
Avenida de Canalejas, 3, 2.º - Tel. 2729
MURCIA

BOLIVIA
La reorganización del Banco Nacional
Desde primero de julio último, el Banco Nacional ha sido transformado en «Banco Central de Bolivia», de conformidad con una ley aprobada en el mismo mes del año anterior y sancionada por los accio-

XII ANIVERSARIO DEL SEÑOR
D. Antonio Gonzalo Jiménez
que falleció el día 1.º de Diciembre de 1917
R. I. P.
En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado, el lunes día 2, y se dirán misas desde las ocho hasta la una en la iglesia del convento de Capuchinas.